

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19188 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Primero. Que en el procedimiento concursal número 385/2012 referente al concursado Elvia, S.A., se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao, 8 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130027557-1